



AYUNTAMIENTO DE LOS BLÁZQUEZ (Córdoba)

REGISTRO DE SALIDA

Número: 102

Referencia:

Fecha: 13/03/2020

D. FRANCISCO ÁNGEL MARTÍN MOLINA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYTO. DE LOS BLÁZQUEZ, HACE SABER:

Aunque en nuestro municipio no se han detectado casos de contagio por el virus COVID-19 (Coronavirus), esta alcaldía se suma a las medidas y recomendaciones del gobierno de España, actuando en consecuencia de cara a potenciar los mecanismos de prevención a nivel municipal, por lo que acuerdo las siguientes medidas iniciales adoptadas en Junta de Gobierno Urgente que entran a funcionar a partir del día de hoy hasta nuevo aviso:

- Suspender las actividades del centro de actividades infantiles municipal.
- Suspender las actividades deportivas municipales.
- Suspender el mercadillo.
- Suspender las actividades de Guadalinfo.
- Suspender en general cualquier actividad en los locales municipales.

RECOMENDACIONES:

1. Evitar hacer desplazamientos de nuestra localidad.
2. Evitar las aglomeraciones.
3. Evitar compartir utensilios.
4. Mantener una distancia de seguridad de más de 1 m.
5. Avisar al 061 si se detecta fiebre (no ir al centro de salud).
6. Lavarse con frecuencia las manos.
7. Poner algún impedimento al toser al margen de las manos (por ejemplo la manga del brazo).
8. Emplear pañuelos desechables.
9. Evitar el contacto directo con personas.
10. Realizar, en la medida de lo posible, gestiones vía telemática o telefónica.

Por último, quiero mandar un mensaje de tranquilidad ante esta pandemia declarada y confío en el buen hacer de nuestros vecinos para, desde nuestra humilde localidad, contribuir a vencer a dicha enfermedad, apelando a un ejercicio de responsabilidad personal en el que las buenas prácticas de momento es la mejor arma.

Los Blázquez a 13 de marzo de 2020



Los Blázquez



011 000074995 0A64